

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Conservación y Restauración de Escultura II: Otros Soportes y Conjuntos Ornamentales (26511AB)

Grado

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Rama

Artes y Humanidades

Módulo

Procesos de Restauración

Materia

Procesos de Intervención en Escultura

Curso

4º

Semestre

2º

Créditos

6

Tipo

Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Las asignaturas de este módulo profundizarán en los contenidos desarrollados en el módulo V Tratamientos de restauración. Por tanto, para poder cursar cada una de las asignaturas optativas ofertadas en la materia Procesos de restauración será requisito necesario haber superado los contenidos específicos de la materia obligatoria correspondiente o materias de similar contenido en estudios afines. En el caso de existir asignaturas optativas secuencias, será requisito haber cursado la asignatura previa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Profundización en los conocimientos técnicos y de procedimiento para proyectar, planificar y ejecutar las intervenciones de conservación y restauración de Escultura. Definición de los tratamientos de conservación y de restauración de este tipo de Bienes Culturales. Criterios de intervención de los tratamientos de conservación y de restauración. Metodología y praxis de ejecución de los tratamientos específicos de conservación y restauración de Escultura.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG03 - Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de



tratamientos de conservación-restauración.

- CG04 - Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- CG08 - Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Conocer los tratamientos de conservación-restauración de los Bienes Culturales para su adecuada selección y aplicación.
- CE27 - Dotar de los recursos y capacidades necesarias para planificar, dirigir y supervisar proyectos de conservación-restauración.
- CE29 - Dotar de las habilidades y capacidades necesarias para ejecutar la intervención directa sobre conjuntos o colecciones de Bienes Culturales y su supervisión técnica.
- CE30 - Proporcional de los recursos y capacidades necesarias para determinar y aplicar la metodología específica en cada tipo de tratamiento de conservación y restauración.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales

- Conocer y aplicar la metodología de intervención en los Bienes Culturales en otros soportes y conjuntos ornamentales.
- Conocer su terminología, los materiales utilizados, las herramientas y los instrumentos inherentes a los tratamientos de Conservación y Restauración.

Objetivos Específicos.

- Conocer las obras en otros soportes y conjuntos ornamentales
- Conocer los procesos técnicos en la realización de estas obras.
- Conocer sus patologías más significativas y causas de alteración.
- Conocer los tratamientos de conservación y restauración aplicados en otros soportes y conjuntos ornamentales.
- Capacidad para proyectar, planificar y dirigir una intervención de conservación y restauración.
- Capacidad para aplicar los tratamientos más adecuados para su conservación y restauración.
- Capacidad para realizar informes técnicos, memoria final, proyectos y propuestas de intervención en obras de otros soportes y conjuntos ornamentales.
- Capacidad de planificar, dirigir y supervisar proyectos de conservación y restauración a partir de los criterios y código deontológico en conservación y restauración.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. CONCEPTOS BÁSICOS

1.1. Obra escultórica y conjunto ornamental, retablos: tipologías de obras.

1.2. Antecedentes y Evolución.

2. PROCESOS DE REALIZACIÓN.

2.1. La escultura: retablos y otros conjuntos ornamentales. Materiales, elementos constitutivos y procedimientos técnicos de ejecución.

3. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

3.1. Alteraciones y patologías más significativas. Manifestación de daños.

4. TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.

4.1 Criterios, materiales, herramientas y metodologías de intervención. Taller In situ.

4.2 Tratamientos específicos del conjunto ornamental, retablos.

4.3 Control y seguimiento.

5. PREINFORME Y MEMORIA FINAL.

5.1 Procesos previos al estudio de la obra, evaluación de daños, estudio material y procedimientos técnicos, examen y recogida de datos, propuestas de intervención, planificación, desarrollo del proyecto y procesamiento documental.

PRÁCTICO

La aplicación práctica de los tratamientos de Conservación / Restauración sobre esta tipología de obras va a depender de la disponibilidad de obra real y de los tratamientos específicos que requieran los conjuntos ornamentales, retablos y obra escultórica entre otros.

TALLER / IN SITU

Montaje de taller in situ.

Creación de un taller de trabajo en el lugar donde se ubican las obras a intervenir en las prácticas de conjuntos ornamentales-retablos. Este proceso conlleva la formación del alumno en el trabajo en altura y seguridad. Así como la disponibilidad de andamiaje para la realización de los tratamientos de Conservación y Restauración sobre esta tipología de obras en el caso de llevarse



acabo In situ.

LABORATORIO

Realización de un proyecto sobre un conjunto ornamental retablo donde se analicen los aspectos técnicos, materiales de la obra, estado de conservación, toma de datos y usos de mapas de información, documentación, valoración de daños, diagnóstico del estado de conservación y propuesta de intervención. O la Realización de un informe final de la intervención de una obra donde queden recogidos todos los aspectos anteriormente citados junto a aquellos específicos de la obra intervenida, métodos de examen, planificación, toma y desarrollo de datos, materiales y proceso de intervención y control.

SEMINARIOS:

relacionados con el análisis y debate de conjuntos ornamentales: retablos. Materiales y procedimientos técnicos de ejecución, trabajo in situ y equipamiento necesarios, alteraciones específicas de estas obras, sus procesos de intervención y conservación, toma de documentación, análisis y mapas de datos.

SALIDA DE CAMPO:

Si procede, visita de estudio a conjuntos ornamentales /retablos en la que identificar tipologías de obras, materiales, procedimientos técnicos, elementos constitutivos, alteraciones o tratamientos de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- A.A.V.V.: El retablo: tipología, iconografía y restauración. (Actas IX Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte). Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.2002.
- AAVV. Metodología para la conservación de retablos de madera policromada. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura-The Getty Conservation Institute.
- ANA CELESTE GLÓRIA,,: O Retábulo no Espaço Ibero-Americano: Forma, função e iconografia. Volume 2.Edição: Instituto de História da Arte da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas / NOVA ISBN: 978-989-99192-6-6 Lisboa, 7 de Fevereiro de 2016.
- CRISTOBAL ANTÓN,L.: Conservación y restauración de escultura y retablos en madera policromada. Actas de los XI Cursos Monográficos sobre le Patrimonio Histórico (Reinosa, Julio 2000). Universidad de Cantabria. Ayto. Reinosa. Santander. 2000.
- GAMBÚS,M.: Madera, corcho y tela encolada como soportes de la escultura policromada.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E.: Problemáticas de la conservación y aspectos específicos de restauración en las ornamentaciones arquitectónicas doradas, plateadas y policromas. (IX Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Castellón.1996.
- González-López, María-José, “Los retablos en Andalucía. Consideraciones sobre su estudio, investigación o intervención integral” en Estructuras y sistemas constructivos en retablos: estudios y conservación, ed. IVC+R Institut Valencià de Conservació i



- Restauració de Béns Culturals Valencia (2011): 131-145.
- HOLLOWAY, D., Ensamblajes de madera. Celeste Ediciones. Madrid.1995.
 - LINDLEY, P.: Sculpture Conservation: Preservation or Interference?. Leicester University, 1996.
 - M^a JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ., BENJAMÍN DOMÍNGUEZ GÓMEZ., : La Conservación Preventiva del Retablo Lígneo Diseño Diseño de una herramienta de análisis para su evaluación. Trabajo fin de Máster “Arquitectura y Patrimonio Histórico.” (marph_14) Universidad de Sevilla. Junta de Andalucía. curso 2013- 2014.
 - M^aJOSE GONZÁLEZ,LÓPEZ: Metodología de estudio para la definición del proyecto de intervención en el retablo mayor de la Capilla Real de Granada. IDEA, PH Boletín 25
 - MARTIN GONZALEZ, J.J.: Las claves de la escultura. Ed. Ariel. Barcelona, 1986
 - PILAR ROIG PICAZO, / VICTOR M., LACAMBRA GAMBAU.,: Actas de la Ia Jornada sobre Retablos. Gea de Albarracín. ed. Área de Cultura Comarca de la Sierra de Albarracín. Teruel (112) 2016
 - PLOWMAN, J.: Enciclopedia de las técnicas escultóricas. Ed. Acanto. Barcelona, 1995.
 - RANIERO BAGLIONI, M^a JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ, ANTONIO LÓPEZ ROMÁN: Catálogo de simbología de apoyo a la representación gráfica del informe técnico de bienes muebles. Centro de Intervención del IAPH (II) IDEA CRITERIOS. ed. PH Boletín 19 y 20.
 - “Taller de retablos” organizado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y The Getty Conservation Trust, celebrado en Sevilla en 2002. El documento de retablos 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- A.A.V.V.: El retablo español. Revista Imafronte, vols. 3, 4 y 5. Universidad de Murcia. 1987/88/89.
- (Actas del XIII Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Lleida 18-22 de octubre de 2000). Asociación de Congresos de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Madrid.2000.
- Catálogo de simbología de apoyo a la representación gráfica del informe técnico de bienes muebles (II)
- González-López, María-José, “Los retablos en Andalucía. Consideraciones sobre su estudio, investigación o intervención integral” en Estructuras y sistemas constructivos en retablos: estudios y conservación, ed. IVC+R Institut Valencià de Conservació i Restauració de Béns Culturals Valencia (2011): 131-145.
- RECCHIUTO GENOVESE,A.: Metodología para el estudio, conservación y restauración de la policromía de la escultura española en madera .Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte. Madrid.1970
- VIVANCOS, V. / PÉREZ, E. / SIMÓN, J.M. / IBIZA, S. / VALENTÍN, N.: la desinsectación de la madera. Revisión de los últimos sistemas. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, 2008. ISBN:978-84-8363-310-6.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/catalogo-pha.html>
- <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/conservacion-y-restauracion.html>
- <https://www.ge-iic.com/>
- <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/bibliografia-y-documentacion/bibliografia-especifica/bibliografia-emergencias-y-gestion-de-riesgos.html>
- <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/difusion/publicaciones/revistas/revista-patrimonio-cultural-de-espana.html>
- <https://www.iccrom.org/section/iccrom-fora>



- <http://www.iiconservation.org/publications>
- https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2019-11/iccrom_ics01_ceramic_adeorada01_es_o.pdf
- <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>
- <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/in/publicaciones.html>
- <https://www.iccrom.org/es/news/la-pagina-web-del-iccrom-ahora-en-espanol>
- <https://www.ards.be/publications/books/00926>
- http://www.getty.edu/conservation/publications_resources/pdf_publications/earthen_architecture.html
- <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/difusion/publicaciones/libros-del-ipce/coremans.html>
- <http://retablos-flamencos.albayalde.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 - Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 - Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 - Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 - Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua preferente.

Instrumentos de evaluación y porcentajes de calificación

- Evaluación de los contenidos teóricos por medio de una prueba oral/ escrita: 40%
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de prácticas y trabajos propuestos por el profesor: 50% (acompañado por sus memorias en formato digital).
- Seminarios un 5%
- Asistencia y participación activa en las clases y tutoría un 5%

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Criterios de evaluación

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de precisión.

El derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua se pierde con el 20% de ausencias no justificadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

(mismos criterios que la evaluación ordinaria).

Instrumentos de evaluación y porcentajes de calificación

- Realización de una prueba sobre el temario teórico de la asignatura: 50%
- Realización de una prueba sobre el temario práctico de la asignatura: 50%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

(mismos criterios que la evaluación ordinaria).

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de escultura, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos 10 días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito del director del Departamento, se entenderá que esta ha sido desestimada. En el caso de aquellos estudiantes a quienes se les ha reconocido el derecho a la evaluación única final tendrán una evaluación, a realizar en un solo acto académico, basada en las siguientes actividades:

Instrumentos de evaluación y porcentajes de calificación

- Realización de una prueba sobre el temario teórico de la asignatura: 50%
- Realización de una prueba sobre el temario práctico de la asignatura: 50%



Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Atendiendo la nueva normativa establece en su artículo 16 de Evaluación y Exámenes-UGR, concerniente a la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta el curso siguiente, Es obligatorio entregar dossier/es electrónico/s, conteniendo imágenes detalladas de los trabajos realizados, así como de sus pertinentes explicaciones, mediante la plataforma telemática de docencia PRADO. Este trabajo podrá ser entregado de manera secuenciada, según las directrices de la asignatura y evaluado de la misma manera, constituyendo no obstante un todo que será custodiado hasta el curso siguiente para su consulta y aclaración derivada de la calificación final obtenida.

“sus datos personales, y aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso la acompañen, serán tratados por la profesora o profesor de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal.”

